Año VI. Viérnes 14 de Enero de 1876. Núm. 1030.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, 1 imestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Los periódicos de modas son en nuestra época una necesidad. Hoy es de buen tono el que las señoras y señoritas se hagan sus trajes, y se mira con razon como un mérito el que una madre de familia pueda y sepa ahorrar las sumas considerables que cuesta una buena modista que hace los trajes con elegancia.

La Moda Elegante (Carretas, 12, Madrid) es la publicacion mas completa que se puede adquirir para conseguir aquel fin. Cortando por medio de los excelentes patrones que reparte á sus suscritoras, imitando sus bellos grabados y artísticos figurines, y siguiendo las exactas instrucciones que dá para el córte y confeccion de toda clase de prendas de vestir, se pueden hacer en casa todos los trajes de la familia mas elegante, además de toda clase de labores de adorno, como bordados, flores, crochet, ropa blanca y equipos completos de niños.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 10 publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia á los funcionarios del órden judicial, que está concebida en los siguientes términos:

«La estraordinaria importancia de las próximas elecciones de senadores y de diputados á Córtes, y la mision que en obsequio á la verdad y pureza de sus operaciones confiere á los jueces, tribunales y ministerio fiscal la ley de 20 de agosto de 1870, cuyas disposiciones ha puesto en vigor, por esta vez, el real decreto de 31 de diciembre último, han movido el ánimo de S. M. el rey (q. Dios g.) á disponer que me dirija, como en su real nombre lo verifico, á todos los dignos funcionarios del órden judicial y del ministerio público, no porque necesiten que se les recomiende el cumplimiento de sus deberes, sino para indicar los que en virtud de aquella disposicion soberana les incumben, y la seguridad de que han de llenarlos del modo más satisfactorio.

Confiando á los jueces de primera instancia la presidencia de las juntas de escrutinio y la proclamacion de los diputados, la ley reconoce en ellos una autoridad imparcial y muy por encima de la apasionada contienda de los partidos políticos; encargando á los propios jueces y á los tribunales superiores la aplicacion de las disposiciones que penan los delitos y faltas electorales, así como al ministerio fiscal el ejercicio y sostenimiento de las acciones conducentes á su persecucion y castigo, claramente les impone la propia ley el deber de mantenerse en los distritos donde respectivamente desempeñan sus cargos, alejados de la lucha y en actitud vigilante para reprimir con pronta severidad toda falsedad, coaccion ó falta que pueda cometerse en daño de la libre emision del sufragio.

A la emision del suyo personal limita la ley orgánica vigente la parte que los jueces, majistrados y tribunales pueden tomar en las elecciones del territorio en que ejerzan sus funciones, salvo el cumplimiento de las obligaciones que la misma ley electoral les prescribe; prohibiéndoles además mezclarse en reuniones, manifestaciones ú otros actos de carácter político.

Es, por tanto, el espíritu de las disposiciones legales, á que debe acomodarse la conducta de los jueces, magistrados y fiscales, en todas las categorías, que si bien tienen el derecho de dar su voto inmediata ó mediatamente en favor del candidato que consideren más digno de representar al país en una ú otra cámara, derecho que en opinion del gobierno de S. M. se convierte en deber por la distinguida posicion de tales funcionarios, para que den ejemplo en sus respectivos distritos del aprecio que merece el sufragio y de la serenidad y elevacion de miras con que debe ser emitido; ejercitado este derecho ó cumplida esta patriótica obligacion, no les corresponde otro papel en la escena electoral que el de espectadores fríos de la ardiente lucha de los partidos, vigilantes de la legalidad de las operaciones electorales, protectores de la libertad de los ciudadanos, y perseguidores ó reparadores de todo amaño, coaccion ó violencia con que se pretenda manchar la solemne y pura espresion de la voluntad nacional.

El gobierno espera confiadamente que el poder judicial y el ministerio fiscal, siguiendo sus honrosas y nobilísimas tradiciones, que á tanta altura los han elevado, especialmente en estos últimos años, en los cuales han permanecido como rocas inmóviles en medio de nuestras contínuas revueltas, amparando todos los derechos y enfrenando todas las demasías siempre que se acudió á su autoridad y á su accion protectoras, sabrán llenar cumplidamente su mision en las elecciones próximas, haciendo inexorablemente efectivas las sanciones penales contra los autores y cómplices, sean ó no funcionarios públicos, de cualesquiera actos punibles de seduccion ó falseamiento del voto de los ciudadanos.

Pero si, contra esta fundada esperanza, ocurriese algun caso de infraccion de tan sagrados deberes, el ministro que suscribe, cumpliendo con el suyo, por penoso que le fuera, procuraria la aplicacion del rigor de la ley á los que en tan poco hubieran tenido el brillo de la toga que visten; considerando que nadie está mas estrechamente obligado á respetar las leyes que los encargados de aplicarlas ó de promover la accion de la justicia.

De real órden lo digo á V... para su inteligencia y la de todos sus subordinados. Madrid 8 de enero de 1876.—Martin de Herrera.»

Extrangero.

Lóndres 5.—Un telégrama de Belgrado anuncia que ha sido descubierta una conspiracion que pretendia derribar al príncipe de Milan, reemplazándole Pedro Karageorgiewitch.

Numerosos arrestos han sido hechos.

Bruselas, 7.—Las noticias que se reciben de la huelga son mas tranquilizadoras.

Algunos mineros han vuelto á tomar el trabajo.

Berlin, 7.—Los periódicos se niegan á dar crédito á las revelaciones hechas en

bre *Laurencia* en vuestro poema de JOCELIN. Me hizo llorar tanto una noche en que aquellas señoritas lo dejaron abierto sobre su mesa! Ah! decia entre mí; quisiera conocer al que lo ha escrito! vos lo sabeis, caballero, cómo dice la endecha: «¿Quién es el autor de esta trova? Un marino que mecido en su barquilla resguardado del sol bajo su pabellon de lona, vuelve á divisar su ansiada mansion.»

—Sí, la dije, conozco esa endecha del marinero que firma en accion su poesía y que pone su nombre en su último verso, como Phidias lo escribia bajo la planta del pié de su estátua, ó como Van Dik lo escribia sobre el collar del perro de todos sus cuadros, á fin de que el nombre del artista viva tanto como su obra, no es eso? Pero continuad, ¿cómo habeis salido de esa buena casa y qué haceis ahora?

XIII.

Reina continuó:

—Cuando las señoritas se casaron y su madre murió fué preciso marcharme por falta de colocacion. No quise volver á servir, porque habiendo sido demasiado feliz en aquella casa, me hubieran parecido duras todas las colocaciones no profesando afecto á los nuevos amos. Mi antiguo señor me señaló una pequeña pension en memoria de su mujer; las jóve-

nes me dijeron: «No tengas cuidado, nosotras no te dejaremos mendigar el pan.» Yo no me desanimé; era conocida, y aun diré estimada, en casi todas las buenas casas de Aix; alquilé una habitacioncita, con una tiendecita debajo, que daba á una calle escusada en que los alquileres no están caros, y me hice costurera. Gano mi vida con mi aguja; me aprecian en el barrio; me dan tanto trabajo como puedo hacer; no tengo ambicion; vivo con poco; no deseo mas que lo necesario para vivir y ahorrar un poco para el tiempo en que mi vista se debilite y que no pueda coser ya tanto. Tengo mi pajarito que me hace compañía, ó mas bien, repuso, lo tenia, porque se ha muerto; pero me han dado otro á quien querré tal vez tambien, aunque no tanto como el primero. El domingo y los dias de fiesta leo, y en fin, caballero, el tiempo no me se hace pesado, y además todo el mundo se porta bien conmigo en Aix. Creereis que caballeros como vos, caballeros del barrio de arriba, hombres instruidos, señores de la Academia, que saben que amo la lectura, y que en ocasiones he escrito tambien algunas tonterías, algunos versos para los dias de este ó del otro, creeríais que no se desdeñan de detenerse algunas veces al pasar por delante de mi puerta, de entrar en mi tienda, de traerme ya un libro que me prestan, ya un diario, y de hablar familiarmente conmigo como si

Viena sobre conspiracion reaccionaria de ustriacos con el partido aquí llamado del centro.

La *Tribuna* acusa al nuncio del Papa n Munich de ejercer una influencia polí ca desleal sobre el clero bávaro.

Washington, 7.—El comité del centenario pedirá al gobierno sean destinados 1.500000 pesos para organizar en un todo la esposicion de Filadelfia.

París, 8.—Los periódicos oficiosos aseguran que los republicanos no obtendrán 100 nuevos asientos en el Senado.

Gambetta presentará su candidatura por París, Lyon, Marsella, Lille y Burdeos.

La reina de Holanda ha llegado ayer. Marchará mañana á Cannes en donde se detendrá hasta el mes de marzo.

Los electores del octavo distrito de París elegirán, probablemente, á Decazes diputado.

Berlin, 8.—A pesar de haberse desmentido, será declarada la ciudad de Berlin provincia.

Roma, 8.—El papa en una larga audiencia celebrada con Dupanloup, ayer, acordó que Sella marche á Viena la próxima semana para tratar de la separacion de la Alta Italia del Sud de Austria en las relaciones mantenidas con la iglesia.

Lóndres, 10.—La *Gaceta oficial* inglesa ha publicado un aviso previniendo á la marina de los peligros que pueden correr los buques de la Gran Bretaña al pasar á tiro de las baterías carlistas en la costa de Vizcaya.

Con tal motivo publica el *Times* un artículo durísimo contra España. No ha dejado de estrañar entre las personas imparciales que el periódico mas autorizado de Lóndres se ensañe contra España, cuando debería hacerlo contra el partido carlista, que es el único que falta á las consideraciones y principios del derecho de gentes.

ULTIMA REUNION.

La sesion que se venia anunciando y que debia celebrar la junta directiva del partido constitucional en vista de los distintos pareceres que reinaban en el seno de la colectividad por no cumplir algunos representantes del gobierno en provincias con lo que este ordenó en su última circular, ha tenido lugar ya acordándose acudir á los comicios con la condicion, segun dice el telégrafo, de protestar solemnemente contra el proceder de los que han desobedecido las órdenes del gobierno.

Para que nuestros lectores puedan tener una idea de lo sucedido en dicha sesion y de los motivos que la han originado, á continuacion publicamos la carta que el corresponsal de nuestro ilustrado colega la *Crónica* le dirige con fecha 11 del actual la que dice así:

«Ayer tarde, á hora á que ya no podian llegar mis noticias, comenzó cierta agitacion en el partido constitucional, efecto de una reunion que tuvieron los vice-presidentes de la junta directiva de este partido con algunos de los presidentes que están al frente de los grupos con que está dividida la junta. Los correos, llegados ayer con gran retraso, á causa de las nieves, trajeron noticias de provincias poco favorables al partido, que continúa siendo objeto de las especiales iras de ciertos gobernadores así como trajeron tambien las actas de diez ó doce comités de provincia acordando el retraimiento en las próximas elecciones. En vista de esto, el Sr. Sagasta creyó prudente llamar á consejo á varios de sus amigos ex ministros y á los vice-presidentes que á las seis de la tarde se reunian en casa del jefe civil del partido.

La reunion duró próximamente hora y media, y se acordó convocar á la junta directiva para hoy á la tres de la tarde.

Por la noche hubo varias conferencias entre los jefes del partido constitucional, y por cafés, corros y círculos cundió la idea de que iba á proclamarse el retraimiento de los constitucionales, creciendo la admósfera hasta un punto indecible y calentándose el horno de las pasiones hasta llegar á una temperatura que no bastaba á enfriar toda la inmensa capa de nieve que envuelve á Madrid en estos momentos.

La junta directiva se reune, pues, hoy á las tres de la tarde. ¿Qué sucederá? ¿Qué acordará? ¿Qué vá á pasar en ella? Esto es lo difícil de decir dada la pasion que hoy mueve y ciega á los hombres políticos de todos los partidos.

Las noticias que lleguen á mi conocimiento antes de salir el correo, las continuaré al pié de esta carta.

Todo el interés hoy de la política se concentra en la reunion de los constitucionales.—G.»

«*A última hora.*—La reunion de la junta directiva del partido constitucional continúa á la hora de enviar esta carta al correo. La sesion es interesante y solemne como pocas haya celebrado este partido.

Como á ella se ha dado entrada á los periodistas y corresponsales de periódicos, he podido asistir á gran parte de la sesion.

El señor Sagasta ha abierto la sesion diciendo que habiéndole faltado á los compromisos y palabras empeñadas, se reunia la junta para que decidiese.

Se ha presentado por el señor Ulloa la proposicion de que se dirija un manifiesto-protesta al país, pero siempre aceptando la lucha como principio.

Han hablado hasta ahora en contra de la proposicion, y por consiguiente en favor del retraimiento, los señores De Pedro, Zoylo Perez y Rodriguez Seoane. Han hablado en favor de la proposicion y por consiguiente en favor de la lucha los señores Alonso Colmenares, Balaguer y Alvareda.

La discusion continúa y es realmente elevada y solemne. Por lo que se está viendo, triunfará la idea de protestar enérgicamente contra la conducta del gobierno, pero proclamando la idea de la lucha á todo trance.»

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al alférez de la guardia civil D. Pascual Chirivecha y Rojo.

—Aprobando propuesta reclamentaria de ascenso á teniente coronel de caballería con destino al escuadron cazadores de Granada, del comandante D. Braulio Campos Hidalgo.

—Disponiendo la colocacion en el escuadron cazadores de Estremadura del teniente coronel D. Miguel Manglano y Guajardo.

—Disponiendo que el coronel de Borbon D. Fernando Sola y Sola pase al de húsares de la Princesa.

—Idem la colocacion en el regimiento de Villarrobledo del teniente coronel de Castillejos D. Juan de Martos y Jover.

—Idem la colocacion en Castillejos del teniente coronel D. Cayetano Melguizo y Gonzalez.

—Confirmando gracias concedidas á los heridos en los meses de julio y agosto últimos en Cuba.

—Id., id., en la accion de Novilla y otros encuentros tenidos en agosto último en aquella isla.

—Concediendo la placa y gran cruz de la órden militar de San Hermenegildo al contralmirante de la armada D. Joaquin Posadillo y Bonelly.

—El oficial de Fomento Sr. Echaburu ha pasado con igual cargo á la contaduría central de Hacienda.

—El oficial de la seccion de Fomento del gobierno civil Sr. Bentavol ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento.

—Han sido declarados cesantes los auxiliares del ministerio de Fomento señores Redondo, Moyano, Gambra y Muguruza.

—Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion de Fomento de Guadalajara Sr. Michel.

—Ha sido nombrado oficial tercero de aduanas con destino á la de Nuevitas (Cuba) D. Saturnino Navarrete.

GACETILLA GENERAL.

Definitivamente el domingo próximo es el dia señalado para la consagracion de nuestro compatricio el Ilmo. señor Colomer, preconizado obispo de Vich. Al efecto el lúnes último estuvo de paso en esta ciudad para Bañolas el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona que será el consagrante, y asistentes los Ilmos. prelados de Barcelona y Gerona, al último de los cuales se espera hoy en esta ciudad. Apadrinará al consagrando el ilustre Sr. D. Luis Fernando de Alos, hermano del Sr. Marqués de este noble apellido, y hijo de la no menos ilustre familia de Dou. Tenemos entendido que se invitará á aquel acto por medio de esquelas ó targetas por el estilo de lo que se ha hecho en Barcelona en la consagracion del Ilmo. Obispo señor D. Isidro Valls y Pascual, nuestro nuevo prelado.

—Con el último tren del lúnes regresó á esta capital nuestro Sr. Gobernador Civil D. Constancio Gambel, quien junto con las comisiones de la Diputacion provincial y Ayuntamiento habian pasado

---

fuera alguna cosa? Ah! es muy buen país para la gente nuestro buen país de Aix. Yo no creo que en el mundo haya otro como él.

XIV.

—Ah! señorita Reina, vos escribís versos, la dije yo sonriendo; lo hubiera afirmado solo al mirar vuestros bellos ojos. No se ven jamás cielos sin nubes, y los sueños y los versos son las nubes de color de esos hermosos ojos. Pues bien! beamos, yo no escribo ya, pero me gustan siempre: los versos representan los tiempos felices del pensamiento, y siempre nos gusta volver á ellos. Os acordareis por casualidad de algunos de los que habeis compuesto, y seriais tan complaciente que me los recitáseis mientras llega la comida? Vamos, el sitio es á propósito para ello: el sol que se pone, el mar que resuena en el oido rodando y retirando en cada oleada sus conchas, murmurando como una jóven que canta acompañándose con sus castañuelas; esos naranjos que dejan caer con la brisa sus gotas de flores blancas sobre vuestros negros cabellos, y un estrangero que fué en otro tiempo poeta, solo con vos y sentado delante de vos para escucharos, y á quien de antemano gusta vuestra voz, gesto no equivale á todo un auditorio de académicos de Aix ó de Marsella y hasta de París?

padres me consideraban casi, con motivo de ellas, como á una de sus hijas. Yo no he querido casarme nunca por no abandonar la familia, y mientras que las señoritas formaban su educacion, yendo y viniendo por la sala, yo atrapaba algun trozo de sus lecciones; leia en sus libros, y en fin, era como la pared que lo oye todo y no dice nada; de este modo aprendí por mí misma á leer, á escribir, á contar, á coser, á bordar, á lavar, á cortar vestidos, en fin, todo cuando una jóven aprende en una costosa enseñanza. Yo misma les cortaba los vestidos, y las peinaba en Aix para las reuniones y para los bailes: ellas no encontraban nada bien hecho mas que lo que yo les hacia; y en recompensa cuando salian bien hermosas y bien adornadas para el baile y tenia obligacion de esperarlas regularmente hasta las dos ó las tres de la mañana en sus habitaciones para desnudarlas à su regreso, me decian: «Toma, Reina, uno de nuestros libros, te que entretendrá mientras que nosotras bailemos.» Yo lo tomaba, me sentaba solita junta á la lumbre, leia el libro toda la noche, y cuando lo concluia lo volvia á leer, hasta que lo habia comprendido bien; y cuando no lo habia comprendido todo á causa de mi sencillez y de mi estado, les pedia que me esplicasen las cosas, y ellas tenian una satisfaccion en complacerme. Este es el modo, caballero, como he leido la historia de la po-

á Barcelona para asistir à la consagracion de nuestro nuevo Prelado. En el mismo tren llegó tambien el Excelentísimo Sr. Bonet, hospedándose las pocas horas que permaneció en esta ciudad, en la casa Mision, marchando á Bañolas, para regresar el dia de la consagracion del obispo Colomer.

—Hemos recibido el primer número del *Economista Español*, revista de intereses materiales que dirige D. Ignacio Cipriano de Boneta. Lo deseamos próspera vida

—Segun aviso que se nos ha dirigido, mañana à las 7 de la noche debe tener lugar en el Salon del Odeon una reunion electoral instada por el señor Gay.

—Probablemente á estas horas habrán partido ya para sus distritos respectivos, los candidatos ministeriales nuestros apreciables amigos señores Florejachs y Quintana.

Tambien es esperado en el distrito de Vilademuls nuestro no menos querido amigo D. José Alvarez Mariño el cual se espera de un momento á otro.

—Los moderados históricos de Figueras de acuerdo con algunos carlistas ojalateros de aquel distrito, parece que se proponen presentar un candidato para hacer la contra al que alli se propone votar el elemento liberal.

Nosotros creemos que el esfuerzo de los reaccionarios será completamente inútil en esta provincia.

—Segun carta que recibimos de Puigcerdá, es irresistible el intenso frio que alli hace, cosa nada estraña si se tiene en cuenta que anteayer existia en toda aquella comarca una copa de nieve de dos palmos de espesor.

Tambien nos dice nuestro corresponsal que se espera con ansiedad en aquellos pueblos la visita de nuestro querido amigo D. Juan Fabra y Floreta, diputado á Córtes que ha sido en varias legislaturas por aquel distrito y en la actualidad se presenta completamente independiente á disputar la victoria al candidato ministerial.

—A consecuencia del gran temporal que en la madrugada de ayer reinó en esta provincia y litoral de la de Barcelona, el correo que debió llegar ayer á las 10 de la mañana no lo verificó hasta la una de la tarde.

—Seguimos sin recibir el cambio de *El Correo de la Moda* y de la *Iberia*, habiendo tenido el gusto de ser visitados ya por el *Popular*, *Diario de Reus* y los *Avisos* de Zamora.

—El Ecxmo. Sr. Gobernador ha dispuesto que el dia 1.° de febrero próximo á las 12 de la mañana, en el local que ocupa la Seccion de Fomento, se celebre subasta pública para la adjudicacion del suministro de aceite de los faros de esta provincia, bajo el presupuesto de 4535 pesetas, y consignándose préviamente en depósito la cantidad correspondiente al uno por ciento, que se acreditará con la proposicion que cada postor presente.

—Se ha dispuesto quede por ahora suprimida la levita en las clases de tropa del arma de infanteria, determinando la duracion y precio de varias prendas de uniforme de dichas clases.

Correo de Madrid.

Del 10 de Enero.

Si las noticias de provincias dificultan un tanto las aspiraciones electorales del partido constitucional, es posible que se acuerde la libertad de la lucha segun los medios con que cuentan los candidatos, pero de ningun modo el retraimiento.

—Es probable que mañana vuelvan á reunirse los constitucionales, pero en este caso sólo lo efectuarán los cuatro vice presidentes del partido.

—A consecuencia de la copiosa nevada que cayó anoche en Madrid desde las seis próximamente de la tarde hasta las primeras horas de la madrugada en que continúa, á las nueve y media de la noche dejó de circular el tramvia y à las diez no se veia mas que alguno que otro coche particular; desde el año 1864 no habia nevado en Madrid con tanta abundancia.

—Anoche ocurrieron algunas desgracias en los diferentes puntos de Madrid, á causa del mal estado del piso de todas las calles, que la nieve hacia intransitables por completo, sin grandes precauciones.

—Al declararse anoche *moderado* el círculo popular alfonsino nombró la nueva junta, saliendo elejidos casi por unanimidad: Presidente, don Rafael de Pazos; vice presidente, D. Francisco Guerra; y segundos vice-presidentes, don Tomás Moreno y don Pedro Eliees; secretarios los Sres. Villalobos y Ancos, y vocales entre otros los señores marqués de Valleamono, don José María Gonzalez, don Diego Guerrero, don Francisco Hernandez y D. J. Jimenez Alice.

Correo del 11.

—El general Martinez Campos ha dado un bando á las autoridades que de la suya dependen, disponiendo que en lo sucesivo dejen de imponerse destierros á los carlistas, y que todas las personas que se hallen desterradas en Estella ú otros puntos ocupados por el enemigo ó en el estranjero, puedan regresar libremente á sus hogares, sin que por su conducta anterior puedan ser molestadas; debiendo al efecto hacerse saber á las familias esta disposicion por las autoridades locales; y solo en el caso escepcional de que alguno fuese marcadamente perjudicial, se consultará al general Martinez Campos antes de dar cumplimiento á esta disposicion.

—Irun. Acaban de llegar, procedentes de Paris, y de paso para San Sebastian, 4 millones de reales destinados á las atenciones de la guerra.

—El dia 17 saldrá el general Calleja para Santander con objeto de embarcarse con destino á Cuba para donde ha sido nombrado segundo cabo.

—Anoche escasearon las noticias políticas hasta el punto de no oirse un rumor, ni haberse comentado ni un solo de los asuntos del dia. En los centros oficiales no se comunicaron noticias de interés; á los círculos políticos no acudió nadie, y ni en el bolsin se hicieron operaciones.

—Por el ministerio de la guerra se ha pedido un anticipo de setecientas mil pesetas á la tesoreria Central, à favor de la caja de Ultramar, para pagar la recluta y las asignaciones de las familias de los jefes y oficiales del ejército de Cuba, por no tener fondos dicha caja.

Provincias

Cartagena 8.—Los candidatos de oposicion designados para los dos distritos de esta son los Sres. Castelar y Prefumo.

—Vitoria 9.—Han llegado los brigadieres Verdum y Rodriguez Trelles.

A las once y media ha salido el general Loma con su hijo y su médico, pues no estaba del todo bien. Sus ayudantes han marchado dos horas ántes.

La contraguerrilla de Jorge Gordiguela se halla en Arcaya y Betoño. A este valiente guerrillero se le ha presentado hoy un oficial carlista muy bien vestido y equipado. Los dias anteriores se han presentado cinco.

Van volviendo á sus cuerpos todos los que se ausentaron con licencia.—A. T.

—Sevilla 9.—Son candidatos para la senaduría por Málaga el duque de Fernan-Nuñez D. Luis Saviron y D. Juan Valera.

—Huesca 9.—Ha aparecido la viruela en algunos pueblos pequeños de esta provincia, desarrollándose con alguna intensidad en Castillazuelo.

—Por el distrito de Sariñena parece que se presenten tres candidatos ministeriales: el Sr. Bayona, el Sr. Cárdenas, director de Agricultura, y el Sr. Alba Salcedo, director de la *Patria*.

—Vitoria 10.—Ayer á las tres de la tarde llegó à esta el general Quesada, esperando con verdadera impaciencia.

Ha nevado bastante y esta noche ha helado.

Continúa enfermo el brigadier Arnaiz.

Variedades.

QUEJAS MODERADAS.

Aquí lloró Don Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.
CERVANTES.

Liberales furibundos
que en la situacion estais
tan frescos y rubicundos,
si de mi mal no os holgais
escuchadme dos segundos.
Mi dolor no os dé cuidado
pues se esplica al decir esto:
Aquí lloró un moderado
ausencias del presupuesto....
del Estado.

Buscando las canongías
que dar el Gobierno suele
he pasado luengos dias,
y hoy me encuentro hecho un pelele
con este galimatías.
Por lo cual, desesperado
de nuevo á decir me apresto:
Aquí lloró un moderado
ausencias del presupuesto....
del Estado.

Yo del poder fuí devoto,
yo le presté mi influencia,
yo á la ma'dad puse coto,
y dí en más de un alboroto
el impulso y la sentencia.
Por aquel tiempo gastado
y perdido, por supuesto,
aquí lloró un moderado
ausencias del presupuesto...
del Estado.

Mimáronme en un principio
y halagaron mi esperanza;
yo pensé no perder ripio,
y hoy acudo al municipio
para enterrar mi esperanza.
De todos soy despreciado,
y gritan al ver mi gesto:
Aquí lloró un moderado
ausencias del presupuesto...
del Estado.

Conducta tan baja y fea
merece justo castigo;
me voy con la gente nea,
que es para mí igual tarea
predicar que vender trigo
Pronto más de un conciliado
llorará su fin funesto,
como lloró un moderado
ausencias del presupuesto...
del Estado.

PACO ILA.

ULTIMA HORA.

(Agencia de la «Correspondencia de España.»)

Madrid 11 de enero.—Se espera esta noche en Madrid al conde de Valmaseda.

—Sagasta presidió la reunion de los constitucionales. Abierta ámplia discusion, opinaron en favor del retraimiento los señores Perez, De Pedro y Seoane. Los restantes apoyaron la lucha, quejándose empero de las coacciones y violencias. Ulloa y Balaguer combatieron duramente el retraimiento manifestando que debia desde luego procederse á hacer una enérgica protesta dirigida al país, esplicando las coacciones. Al fin se acordó luchar.

El señor Sagasta presidió la reunion de los vice-presidentes en la que se discutió la cuestion de retraimiento; tres se mostraron favorables á él; los señores Balaguer y Ulloa lo condenaron Es probable que se dé un manifiesto denunciando coacciones por parte de algunas autoridades. Se ha acordado la lucha electoral.

Madrid 12.—En la reunion de los constitucionales, el señor Sagasta resumió el debate diciendo que el retraimiento era el suicidio de los partidos leberales, conviniendo empero en la necesidad de protestar antes de la lucha, acordándose así por aclamacion.

En el Norte el temporal de nieves y los hielos impiden todo movimiento de las tropas.—El Sr. Castelar publicará otro manifiesto.—Ninguna animacion en los círculos políticos.—Hay bastantes presentaciones carlistas.

Anoche era objeto de todas las conversaciones la reunion y los acuerdos tomados por los sagastinos. Los amigos del gobierno elogiaban la conducta seguida en dicha reunion por el Sr. Sagasta y el Sr. Ulloa.

La *Gaceta* dà cuenta de varias presentaciones de carlistas. Unicamente publica una órden para que se recompongan el ferro-carril y el telégrafo de Pamplona y el decreto de inconpatibilidades.

—Reina escasísima animacion en los cafés, teatros, calles y demés parajes públicos con motivo de la crudeza del tiempo.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Hilario y santa Mácrina.

SANTO DE MAÑANA. S. Pablo primer ermitaño y Mauro ab.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Cármen.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.

Matrículas y Repartos de inmuebles.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico impresos con arreglo al modelo publicado en el Boletin Oficial de la provincia.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.